

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Sábado Mayo 29 de 1915

Núm. 145

MES DE MARIA.

(Recuerdos de Colegio)

Ya las alegres y juguetonas nubecillas de primavera, que rebotaban por el firmamento azul, tomando formas fantásticas y caprichosas, anunciaban la llegada del mes de las flores. ¡Bienvenido, mes de Mayo, el de los cuantos años entre los cielos y los puros corazones de la infancia! Gozosos repican y repican las campanas de la iglesia, y lléñase el ambiente de perfumes de primavera, y púebllanse los espacios luminosos de armonías mágicas, dulces e inocentes, que suben a los cielos como la plegaria de las madres y el amor purísimo de los niños. ¡Bienvenido, bienvenido, mes de las serenas alegrías en el que la luz da el más ardiente y fecundador beso a la madre naturaleza, haciendo brotar por doquiera el amor y la poesía! Hoy que la fé de mis primeros años ha enflaquecido entre las amarguras de la dolorosa contienda, con cuánta tristeza vuelvo a saludarte, mes querido! El tiempo es siempre igual en su variación incesante, sólo la conciencia cambia..... Al volver la vista atrás, cúbrese el alma de luto y el corazón de sombras, porque ya no me acompañan en la jornada ni la sublime primavera del espíritu ni la santa esperanza de los cielos!

Cuán to tiempo ha pasado desde entonces! Y sin embargo aún late el recuerdo dentro de mi sér, inquieto y bullicioso como un niño consentido; pero recuerdo que gime con acentos de tristeza suprema, niño que lleva ya escaldadas las mejillas con las lágrimas arrancadas por un dolor desesperado y grande!

Tadas las flores para la Virgen, hijos míos, todas las luces para ella, pae- te que es éste su mes; pero sea la primera de las flores que ofendiera nuestro corazón; y la luz de nuestra alma inocente, la que más replañdece a los pies de la Submarina de los cielos. Así u s decia con acento amoroso el anciano sacerdote que presidía nuestros juegos y nuestras oraciones, las primeras penas de la vida y las primeras labores de nuestra inteligencia.

Y de luces y de flores resplandecía el aula modesta, con sus paredes de yeso adornadas con

costinas azules, blancas y rojas, que se extendían a lo largo y a lo ancho en caprichosas ondulaciones, cogidas entre sí con ramas de flores de trapo atadas con cintas de varios colores. Escándalo de las moscas y telarañas, del alto tumbado pendían candelabros de latón pomposamente cubierto con papel picado, arte en el cual había entre nosotros diestrisimo compositor: la malva de olor, la humilde albahaca, los ramos artancados de los sauces de nuestro río, cubían las paredes, y junto a las puertas y sobre las estrechas ventanas inclinábanse en curvas ligeras, en ojivas graciosas, y todo era luz, perfumes y alegría.

Y allí sobre gran plataforma, donde antes estaban el sillón y la mesa del catedrático, levantábase, en todo el ancho de la pieza, el más lindo, singular y extraño altarcito. Festones y cortinas que se cruzan, flores naturales que afrontan con esplendidez y aroma a sus vecinas las que fabricaron las manos de las monjitas, espejos por todas partes, muñecos, floreros, velas y ramas, formaban un todo alegre y caprichoso. Y en el centro, tocando casi con la cabeza la parte superior de la habitación, la Virgen María, con la sonrisa en los labios, el amor en la mirada, contemplando a esa pastorelita que, con un rosario en la mano, yace prosternada a sus pies, Bernandeta. Lleva el vestido de goma amplísimo manto blanco que le cae desde la cabeza a los tobillos en un millón de pliegues, túnica blanca también, y cubría la cintura con anchísima franja de seda azul, cuyos hilos enot meo azaraban el vientecillo que, penetrando por los ridos cristales de las ventanas, hace vacilar la luz de las espuernas, que melician temblando sus lenguas de fuego, como si murmurasen una silenciosa plegaria.

Sobre los frios bancos de adobe y de ladrillos, esperábamos inquietos, y ahogando en el pecho extraños gritos de una alegría loca y rebotona, la hora de la salida y hasta entonces nos entre tentamos quien en llenar de tierra los bolsillos del vecino, quien en cobar las hojas del mungueto lino, causa de nuestra desesperación, quien en hacer fuga del profesor, que sentado ante su mesa, acaso más impaciente que nosotros, miraba al descuido en su reloj de plata. De pronto suena la campanada salvadora: sordo rumor se extiende y se propaga por los bancos del aula, rumor apenas contenido por

un ademán imperioso del sacerdote; levántase éste, quitan los el bonete, y exclama: *Ave Maria, gratia plena....* Todos caen de rodillas, y elevase la plegaria como un gorjeo de alegres pájaros desde el fondo de un ignorado nido! *Ave Maria, gratia plena....* Y luego apresuraban las viejas el tardío paso, delante del Colegio, y hacían voto de paciencia los indecisos transeúntes, pues temblan eran en la calle, a la hora de salida, esos pájaros escapados de la jaula de la disciplina escolar.

Y vosotros, sábados de Mayo, involuabais sábados, en los que se abrían nuestras almas como delicadas sensitivas a las caricias de una alborada de resplandores inmortales! Entonces, ya no en la estrecha capilla, más parecida al gabinete de una dama por la luz y los perfumes que chillaban por todas partes, y los indietos árboles del jardín vecino que espaban la hora del sacrificio sublime inclinamos sus ramas contra los vidrios del altarico coquetón y simpático,—sino en el inmediato, grande templo, frío y solitario, que pegaba sus ojivas majestuosas con solemne pompa y flechaba a los cielos las cruces de sus cúpulas y campanarios, tenía lugar por la noche, la fiesta casera, la fiesta d' la Virgen. ¿Por qué? Lo ignoro. Pero esa emigración nos veñaba la devoción como hacir tritar nuestro cuerpo el viento frío que se colaba por las ventanas de piedra.

El sacerdote terminaba su panegirico, los ecos se habían llevado sus últimas palabras; y de pronto descendía del coro un raudal de armonía, con una cascada de oro q' empezaba por notas débiles, acordes lentos, y luego iba creciendo, creiendo y propagándose, hasta llenar con potente, con magestuosa voz todos los anabitos del solitario templo, acento de oración, lameatos de un docto que se dirige a los cielos, e os de una esperanza que flora en la peregrinación de la vida. Entonces me pare ía que se apagan las luces del altar, que huyen los santos de los ridos, y que el tiempo alumbado sólo por la débil luz vespertina que se reflejaba en las doradas alas de los ángeles, se llenaba de sombras vagas, de sombras que boraban, de las almas de los que fueron, y que en lo alto del altar brillaban como dos luceros los ojos de la estatua de la Virgen bendita. Todo esto pensaba, todo esto creía, mientras voces atipladas y fresas as, como coros de ángeles, iban cantando allí arriba las letanías de la Madre de Dios, ora alegres ora tristes, solemnes y magestuosas..... ¡Oh encantadora primavera de las almas, cuán pronto pasas y cual nunca vuelves al corazón ansioso que te espera!

Al despertar de ese sueño dulcísimo de inocente piedad, hallóme en el camino el desengano que velaba silencioso mis pasos, y al arrebatarme todo cuanto amé, dejéme como castigo el recuerdo embriagador de esos benditos tiempos. Hoy nada de eso existe para mí. Me he sentado al banquete de la vida, y emborrachándome su vino, envienandome el alma y obligándome a huir lejos, muy lejos de ese Edén soñado. Ahora que

vuelvo la mirada a él, ha desaparecido. Mis pobres compañeros han sido desparramados como las hojas de los árboles; la inocencia ha huido de nuestras almas, y en muchos ¡ay! hasta la esperanza se ha agostado en la ruda peregrinación. Mayo me trae los perfumes de antes, pero no ha vuelto con él la piedad sincera de los primeros días. ¡Oh mes de María, el de los castos amores entre los cielos y los puros corazones de la infancia! Hace ya tiempo a que mi alma te dió su prostra despedida: cuando marchabas las últimas ilusiones de la juventud, aprendí a buscar el desengano como el lenitivo y el consejo en los males de la vida.

M. J. C.

¿Estados Unidos es neutral?

Ambos beligerantes se quejan, dice el Tío Sam en una caricatura, debo estar en lo justo.

Y este es el problema: guarda Estados Unidos una absoluta neutralidad respecto de las naciones actualmente en guerra?

Desde luego, Estados Unidos le vende armamentos y municiones a quien quiere comprarlos. De este país salen todas las semanas buques cargados de elementos bélicos con destino a Europa. Se venden desde herraduras para caballos hasta submarinos. Las Casas atienden todos los pedidos que se les hacen, desde el de enviar millones de frazadas al de embarcar partidas de diez y quince mil caballos. Toda esta parte del mundo no es más que un vasto mercado y no hay en ella quien no aproveche de la situación para enriquecerse.

Pero ocurre que como sólo Inglaterra tiene medios de transporte y libertad sobre los mares, la Alemania se queja de que Estados Unidos está favoreciendo a uno solo de los combatientes en acción, lo que, según los alemanes, es una falta a la neutralidad.

Probablemente si Alemania tuviera el dominio de los mares no se quejaría en absoluto de la actitud de los Estados Unidos y encontraría "que todo iba bien en el mejor de los mundos".

Ahora bien, para defenderse de una situación semejante los alemanes han hecho dos cosas. Primera: los veinte millones de hombres de extracción alemana que hay en Estados Unidos han iniciado un movimiento en el sentido de impedir que este país provea a la Inglaterra de útiles de guerra.

A este respecto se celebró el 30 de enero una reunión en la que se aprobó la siguiente resolución:

"Considerando que se necesita restablecer la genuina neutralidad americana e independencia de la influencia comercial, financiera y política de los Poderes extranjeros;

Se resuelve que nosotros, ciudadanos de los Estados Unidos, convenimos en una organización nacional cuyo objeto y propósito son los que siguen:

(1) En orden a asumir la posesión de un servicio de noticias, nosotros favorecemos un cable americano controlado por el Gobierno de los Estados Unidos.

(2) Pedimos un libre y abierto mar para el comercio de los Estados Unidos y un tráfico no restringido de artículos que no sean considerados como contrabando por las leyes internacionales.

(3) Favorecemos una estricta política que legisle en el sentido de prohibir la exportación de armas, municiones y otros artículos de guerra.

(4) Favorecemos el establecimiento de una Marina Mercante Americana; y

(5) Nos comprometemos individual y colectivamente a apoyar sólo los candidatos para los públicos oficios y representaciones que coloquen los intereses americanos sobre aquellos de cualquier otro país y que contribuyan a eliminar toda indebida influencia en la vida americana.

La segunda medida alemana fue la de dictar el bloqueo de todas las aguas que rodean las costas de Gran Bretaña.

Ahora, dirá el lector ¿de qué se queja Inglaterra?

Gran Bretaña se queja, dice el "Spectator", de la "indiferencia, de la dureza del Gobierno de los Estados Unidos hacia Gran Bretaña".

En seguida ese diario acusa de "mercaderías" a los americanos; es decir, de mercaderes, de proveedores de armas, cuando su deber, sostiene sería el poner término a los sacrificios de sangre que se están haciendo.

Casi toda la prensa se queja, además, del caso del "Dacia", y de los términos en que está concebida la célebre y discutida carta de Mr. Bryan. La mayor parte de los diaristas ingleses acusan a este político de favorecer en o la el caso alemán.

Un diario, el "Daily News", se opone a esta política anti americana y dice: "La simpatía de los Estados Unidos está con nosotros, está con nosotros porque nosotros estamos dentro del derecho. Si nos ponemos del lado del error, adoptando una ateneza superioridad, perderemos simpatías en provecho de Alemania, la cual, como vemos, está preparada a pagarla a cualquier precio".

Vienen críticas hasta de Rusia. Un diario de Petrógrad acusa a Mr. Wilson de haber presentado al Parlamento un proyecto de ley prohibiendo la venta de armas al extranjero, obedeciendo a la influencia del elemento tentónico de los Estados Unidos.

"Todos se quejan, dice el **Tio Sam**; debo, por tanto, estar en lo justo".

¿Qué piensa el lector acerca de la materia en cuestión? He ahí un tema de meditaciones para la hora del descanso.....

MONT-CALM. F.

CUERPO DE BOMBEROS

Sesión del día 26 de mayo de 1915.
Presidencia del señor Primer Jefe del Cuerpo don Rafael María Mendoza, con asistencia del señor 2º Jefe don Felipe Santiago Molina; Comandantes, Pedro Elio Zevallos, de la compañía "Portoviejo" núm. 1; Sebastián A. Veléz, de la "Bolívar" núm. 3; Francisco Toribio Delgado, de la "Ecuador" núm. 4; José Enoch Moreira, Ayudante encargado de la compañía "Hacheros" núm. 6; Carlos Caravedo y Barreiro, Tesorero General del Cuerpo.

Instalada la sesión con el quorum reglamentario, el señor Presidente declaró instalado el acto.

No se dió lectura al acta anterior, por no haberla puesto en limpio el Secretario que actuó anteriormente.

Acercándose la fecha del aniversario del Cuerpo, se dismulo oficialmente se resolvió por mayoría prolongarla, tomando en cuenta los difíciles circunstancias por las que atravieza el País, y además, que gran parte de los miembros que integran la Institución, se encuentran prestando sus servicios como Guardia Urbana de la ciudad, en defensa de la Constitución y de acuerdo con el Reglamento General del Cuerpo.

Se acordó que la randa del depósito de la compañía "Sucre" núm. 2, tenga 2 varas de largo por toda la extensión del edificio, debiéndose abonar al Contratista Martinetti, cinco sueros por metro cuadrado, con la misma garantía del señor Juan de Dios Veléz.

Terminó la sesión.

El Presidente,

Rafael María MENDOZA.

El Ayudante Secretario,

Amósar Ant. ALMEIDA G.

=: AVISO :=

Se va a inscribir:

La escritura de venta otorgada en noviembre de 1913, ante el suscrito, por Miguel Volina a Ángela Macías, de una casa y solar en "El Salto" de esta jurisdicción, en la suma de cincuenta sueros.

Portoviejo, mayo 27 de 1915.

El Escribano,

MOLINA.

Información general.

CARTAS EXTRACTADAS. — SE GARANTIZAN CON SUS FIRMAS.

Jipijapa. — El martes de la semana pasada los montoneros de Soto y Pouce, asaltaron la hacienda de cacao, de propiedad del señor Manuel San Lucas, en el recinto "Guineal"; se robaron 10 mulares, que eran los únicos que habían allí, destruyeron bodegas y paredes y el espíritu de criminalidad llegó a tal extremo que intentaron quemar la casa de dicha hacienda, pero debido a las súplicas de la dueña que se encontraba presente no lo hicieron. Otro de los perjudicados es el señor Higinio Gómez, propietario de ese lugar, a quien le quitaron todos sus semovientes.

Esa es la montonera que se ha dado su paseo rural en la costa sur de la Provincia, desde que estuvo en Machalilla hasta llegar a las cercanías de Mangalalto; regresando por la vía de Pajan y "Guineal" hasta hacer alto en "Los Palmates" de la parroquia Sucre, donde tienen su campamento general todos los foragidos.

Santa Ana. — El martes salió de esta plaza un piquete compuesto de treinta hombres del Gobierno llevando la dirección de Bella Vista, en donde se decía se encontraba una parte de los montoneros capitaneados por Carrillo y Torres; regresando al día siguiente los mismos sin ninguna novedad.

En estos últimos días las ferias han sufrido un tanto su antiguo esplendor, pues se nota muy escasa concurrencia en los días sábados; motivo por que el comercio se haya paralizado. Muchos dicen que aquello proviene de la continua regaña de bestias que algunos han convertido en su *pene lucrando*; y convalida ponerse esto en conocimiento de las altas autoridades

de las provinciales a fin de obtenerse su inmediata reparación.

Olmedo. — Da ganas de llorar al contemplar estos campos, ante florecientes y llenos de vida, hoy solitarios y desvastados a causa del bandolerismo. No hay día que no tengamos que lamentar una pérdida de vida, cegada por la venganza personal o la pasión política; a veces hemos visto amolecer a humildes hogares cubriendo la pobreza e inocencia de sus propietarios, para después, al día siguiente, contemplar un cenicero a que fueron convertidos por la mano siniestra del malvado. Ya no se puede vivir por estos lugares y las gentes todas están buscando un lugar preferente donde ganarse con sus familias. Dios quiera, resurjan mejores días.

Abdón Calderón. — El 15 del que decurre fue asaltada esta población por 25 o 30 montoneros que obedecían a las órdenes de un tal Zamora; y así que estos observaron la ninguna resistencia de parte de los pobladores se dieron al saqueo en las tiendas de tres asiáticos, entre ellos la de José Sión de donde cargaron 20 acemilas para seguir viaje a los bosques de "Severino". Por el trayecto fueron cometiendo toda clase de barbaridades, y recogiendo, al paso, todo semovientemente que le pudiese ser útil en su triste peregrinación de bandoleros.

El Cuerpo de Bomberos a la presencia de tamaños ultrajes inferidos a la sociedad ha tomado la resolución de armarse para defender el honor de sus familias y los pocos recursos que les da su trabajo honrado; y, al efecto, ha solicitado del Gobierno las armas necesarias, y este a su vez se las ha facilitado en la confianza de que las conservarían con honor, haciendo buen uso de ellas. El portador fue el Teniente Político, Capitán don Miguel Vera C., que *ex-proso* se dirigió a esa con una escolta para su inmediata conclusión.

Riochico. — Políticamente hablando en nada mejoramos en esta pacífica parroquia y sólo observamos que las ferias no han sufrido ninguna alteración. Y esto nos es un algo alagador ya que las pertenecientes a los otros cantones, cual más cual menos, han tomado su parte del gran banquete destructor que les han brindado las huestes vandálicas que organizase el señor Concha, antes de caer en manos de la Justicia.

Y puesto que de política hablamos haré constar que aquí existían algunos partidarios del señor Federico Intrigui, que en él veían como al tungido del señor Plaza, pero desde que se tuvo conocimiento del frustrado cuartelazo en Quito se han *rescurridos* y quedados como camarón mudo; ahora son camarones sin concha. Cosas de las decepciones y la política ¡eh!.....

La plaza y calles de la población siguen convertidas en espesos matorrales y los encargados de velar por su aseo puesto el dedo entre los labios, como en espera de alguna insinuación. ¿Se la haremos? ¿Nos atenderán? ¿ueda que sí. Para eso son buenas personas.

Se acerca el día de los Andros y los P. Blos y vamos a estar de fiestas. Y fiestas de *negros y blancos*. Fiestas tradicionales. Esperemos ese día.

Picoazú. — Bastante sentida ha sido la muerte de la señora María de los Santos Vera de Palma, por lo

mejor de esta sociedad; congregándose al rededor de su féretro una multitud de amigos que supieron apreciar a la fallecida en lo mucho que le distinguían sus buenas y ejemplarizadas y sanas costumbres.

De las muchas coronas que fueron enviadas para ser colocadas en su su sarcófago pidiéndonos anotar algunas de las que eran portadoras de sentidas dedicatorias.

En la tumba de mi inolvidable esposa — José Dolores Palma.

Enviamos este recuerdo a la tumba de nuestra querida madre — Leonardo Palma y señora.

Sobre los despojos de nuestra idolatrada madre. — Guillermo Palma y señora.

Lágrimas del corazón y siempre vivas del alma, depositamos sobre los sagrados despojos de nuestra madre querida, señora María de los Santos Vera de Palma. — J. Ramón Palma y señora.

Para el féretro de nuestra inolvidable madre. — Rosa, Ángela Rosa y Mercedes Palma.

En la tumba de nuestra querida abuelita. — José Lorenzo Palma y señora.

Para la tumba de mi nunca bien llorada hija María de los Santos. — Teresa Velázquez.

Deposito esta corona en la tumba de mi nunca olvidada hermana María de los Santos. — José Casero Vera.

A nuestra siempre recordada hermana. — Luisa Velázquez y hermanas.

Una rama de ciprés enviamos a la tumba de nuestra hermana querida María de los Santos. — Emperatriz Velázquez y familia.

Como un recuerdo impercedero dedicamos esta corona en la tumba de nuestra inolvidable comadre María de los Santos Vera de Palma. — Rosa B. Palma y familia.

Ofrendamos reverentes y ante los funerarios despojos, esta corona de siempre-vivas en recuerdo de la que fue nuestra idolatrada tía la señora María de los Santos Vera de Palma. — Enrique y Rosendo Vera.

Enviamos esta corona para la tumba de nuestra inolvidable comadre. — Jesús Palma y señora.

Dedico esta corona para la que fue mi querida madrina. — Pomerio Palma.

Como un recuerdo sobre la tumba de la que fue ejemplar esposa señora María de los Santos Vera de Palma. — J. M. Molina y señora.

Enviamos esta corona en memoria de nuestra querida hermana — Mercedes Vera de Palma y familia.

Dedico esta corona para la tumba de mi hermana María de los Santos. — Jesús Vera.

Como ofrenda a mi amistad sincera dedico esta corona a la tumba de María de los Santos — Juana Palma v. de Mendoza.

Enviamos esta corona para la tumba de la que fue señora María de Palma. — José Angel Molina y familia.

Elio Zevallos.

Al féretro de la inolvidable matrona señora María de los Santos Vera de Palma — José Basileo Gilces.

Para la tumba de mi inolvidable hermana — José Vera P. y familia.

Dedico este recuerdo a mi inolvidable amiga María de los Santos de Palma. — Manuela de Molina.

Julia H. Subia e hija.

Escuela Municipal de varones.

Para la tumba de la señora María de los Santos de Palma. — Rosa Elena Palma y hermana.

Dedicamos esta corona para la tumba de nuestra inolvidable tía María de los Santos Vera de Palma. — Zoila Rosa y Rosa Carmen Palma.

Tosagua. — Con el fallecimiento de la señora Carmen Díaz de Molina,

quedó como único heredero su esposo don José Gregorio Molina, pero como nunca faltan por allí quienes desean hacer presas en los bienes ajenos, se ha presentado un individuo, al parecer, con un testamento falso, cuyas diligencias han sido autorizadas por un Juez Civil, apareciendo como albacea un señor Cevallos y como asesor el doctor P. con las finas intenciones de dejar en la calle al dueño legítimo de esa heredad. Este inicuo procedimiento ha causado suma indignación entre estos moradores y los de Rocafuerte, en vista de tanto desparo como mala fe empleados por quienes deben dar ejemplos de honradez en todos los actos públicos. Se hace necesario que la Excm. Corte Superior tome cartas en estas tramoyas jurídicas, pues observamos con profunda pena que el Poder Judicial va de capa caída a causa de la indiferencia con que se miran estos escándalos.

El defensor del señor Molina sabemos lo es el connotado profesional señor doctor don Luis Peñafiel, y dado sus elevados conocimientos y honradez, auguramos un verdadero triunfo para el señor Molina. Mientras tanto esperemos el desarrollo de este intrincado tabuleo.

Los facciosos—cuando menos lo pensamos—penetraron a las propiedades de los señores Octavio Viteri y Dueñas y cargaron con cuanto ganado pudieron llevarse. El bantallaje no durme y la gente honrada emigra a otros lugares donde poderse salvar.

Debido al largo invierno tenemos una abundante cosecha de cereales; pero así como hemos obtenido todo esto de la madre naturaleza, también tenemos a los frios de calenturas que se están apoderando de la mayor parte de estos moradores: abundancia por un lado, peste por la otra.

El señor M. Arango, Deistista, pasó de tránsito por esta a ejercer su profesión en Rocafuerte. Le deseamos un feliz éxito.

Cálcuta.—La estación del invierno, ha hecho intransitables todos los caminos públicos, sobre todo el que conduce a "Barro", por donde nadie puede transitar a caballo, porque ha quedado en un verdadero desfiladero; y extrañamos mucho que nuestro Comisario Municipal, apesar de las obligaciones que le señala el caso 4º del artículo 4º del Código de Policía, no se de por subsanar los inconvenientes que existen para los transeúntes, dejando a un lado el oficio de floricultor con que ahora se distingue.

El valiente Mayor don Luis A. Vargas, en la semana p.pda. salió, al frente de un regular contingente de tropa, con dirección a Chone, y llegado que fue a esa plaza, se nos dice, tomó la ofensiva contra los revoltosos.

El Cuerpo de Bomberos de esta población se ha organizado militarmente bajo las órdenes del señor don César O. Villanar y tiene ya algunos días de ser el centinela avanzado de la propiedad, la vida y el honor de las familias.

Así es como se debe servir a la patria y a la Constitución que nos rige, para después hacerlos merecedores a la gratitud de nuestros conciudadanos.

Canoa.—Este triste y abandonado pueblo se encuentra en una gran desconfianza; sus calles y plaza están convertidas en una verdadera montaña, y esa en una guarida propia para los animales bravos o de algún malvado que desee hacer su presa a los impulsos de sus instintos o a los deseos de una vergüenza sin límites.

Así mismo el Cementerio, en don-

de reposan el sueño eterno nuestros antepasados, está completamente abandonado. En él entran y salen libremente toda clase de animales, sin que por esta profanación nadie se preocupe. Los cadáveres son sepultados donde mejor les conviene a sus dueños sin ceñirse a la reglamentación que el empleo de este rmo debe conocer. En fin, todo anda a la bartola por causa de la maldita revuelta que todo lo ha destruido y lo seguirá destruyendo si de alguna manera salvadora no nos valemos para acabar con ella.

¿Qué diré de la I. Pública? Que en esta parroquia no existen Escuelas, como que si este Ramo, tan importante, a nadie le interesase. Todo en completo abandono, y, más que todo, los hogares vacíos.....

Servicio Telegráfico

ESPECIAL PARA

"EL CRONISTA"

BAHIA.

Mayo 25

El señor Moreno Jefe de esta oficina Telegráfica acaba de recibir el siguiente telegrama de Guayaquil, del señor Alvear Inspector de Telégrafos: "Sr. Moreno: Avise al señor José A. Plaza y más amigos de esa que Bahía esta de plácemes, puesto que el Gobierno comunica que ha cedido alas indicaciones respecto a llevar a cabo la instalación inalámbrica en ese puerto. Urge se colecte dinero hasta cuatro o cinco mil sueres y me tenga a la orden para llevar a término la construcción de las torres y casetas para la instalación inalámbrica y eléctrica que constituirán la oficina radiotelegráfica de Bahía. Solo depende hoy del interés de ese recaudario para que tan bella realidad se corone cuanto antes. Presente mis enhorabuena a todos los amigos. Alvear"

LAM.

DOCUMENTO OFICIAL.

Núm. 478.—República del Ecuador.—Gobernación de Manabí.—Portoviejo, a 15 de mayo de 1915.—Señor Presidente del Ilustre Concejo Cantonal.—Ciudad.—Este Despacho viene recibiendo continuas denuncias acerca de la labor monopolizadora que han tomado como profesión varios individuos públicamente conocidos como revendedores en la plaza de mercado, por cuanto estos acaparan todo el plátano, tubérculos etc. que vienen por el río, para revenderlos luego a mayor precio, en las más de las veces, con escandaloso recargo.

Si en épocas en que no hay que lamentar un económico malestar general, es deber de los Poderes Públicos velar por que se faciliten en lo posible los medios de subsistencia para el pueblo, hoy, que marcadamente se hace sentir el estado alarmante surgido de causas por demás conoci-

das, sube de punto esa nuestra obligación, y, en tal virtud, exito la filantropía y buena voluntad de ese I. Municipio para que con medidas reglamentarias trase una norma de conducta, verdaderamente eficaz, a los respectivos empleados de su mando, a fin de beneficiar a las clases menesterosas, sustrayéndolas a la desastrosada explotación a que me refiero.

Pienso que el Concejo que U. preside, si no tuviere inconvenientes, agregaría una nota encomiable, a los que ya han servido para evidenciar su espíritu de laudable preocupación, si por medio de un empleado apropiado tomara a su cargo el expendio de los referidos artículos, adquiriéndolos de poder de los productores que los conducen por la vía fluvial, a cuyo efecto formaría el correspondiente padrón de todos éstos.

Esta idea naturalmente la someto simplemente a la deliberación de ese Concejo, ya que a los señores municipales es a quienes mejor toca examinarla en sus diversas fases; pues si bien es cierto que la falta de fondos municipales no permitirá limitar en esta obra a otros Concejos que, en bien del pueblo, hanse encargado, en épocas difíciles, del expendio de todos los comestibles de primera necesidad, creo que no se tropezará con graves obstáculos para ejercer el mismo beneficio, en la limitación de los pocos vegetales que he mencionado al principio; y que la buena penetración de ese Concejo salará escogitar.

Para cualquiera actitud que se adopte en el sentido a que se refiere esta nota, me será muy grato conceder el incondicional apoyo de este Despacho; inclusive la concurrencia de la fuerza pública si fuere necesario.—Dios y Libertad.—A. V. ES/PNEL.

Gacetilla

Vida social.

ENFERMOS.—Cuéntanse muchos enfermos de la ciudad, a causa del cambio de estaciones, y entre éstos hállase el señor Rafael María Mendoza, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos, cinco tinitos del señor Jorge I. Lara, y algo indispueto de su salud; el no menos apreciable caballero señor Sebastián A. Vélez.

VIAJEROS.—De Montecristi vinieron los señores Jorge Largacha y Ricardo Rivera; de Manta el señor Carlos Kláschen; de Santa Ana los señores Francisco J. Solórzano, Salvador Burgos y Pedro Pablo Quijije, y de Cálcuta el Teniente señor Ignacio Cedeño.

A Bahía partieron los señores Alberto Mero y Pedro Pablo Santos, y a Manta el señor Benjamín Alvarez.

Onomásticos.

De numerosas y cordiales felicitaciones fueron objeto el sírcoles pasado los muy honorables señores Mariana M. de Espinel, Mariana L. de Vera C., Mariana C. de Ordoñez, señoritas Mariana Mora, Mariana Viteri, Mariana Mendoza y Mariana Vélez C. Para todas y cada una de ellas también nos vimos envidiosos

tra mayor, y más atenta nota de salutación.

Amena reunión

Invitados por el señor don Felipe S. Molina, el 24 por la noche, se reunieron en la casa de este honorable caballero muchos de sus amigos con sus distinguidas familias; de entre los que pudimos distinguir a los doctores Alejandro Dávila Cordero, Alejandro Carvallo L., Francisco Salazar O. y Miguel Angel Corral; Comandantes Valentín Alcivar y Leonardo Fernández; señores Rafael María Mendoza, J. Roberto Cevallos, C. C. Calero, Alejandro Cevallos; Jorge Isidoro Lara, Nicancor Bowen, Sebastián A. Vélez, Francisco Solórzano P., C. E. Avellaneda, Eugenio Solórzano, J. Napoleón Molina C.; señoras Julia de Dávila Cordero, Carlota C. v. de Janón, Isabel M. de Calero, Palmira G. de Cevallos, Mariana C. de Ordoñez, Magdalena de Mendoza y señoritas Rosa María Molina B. Sara Burbano, Rosa T. Solórzano, Noemí Molina C., Ángela Cevallos, Eugenia Falcones, Amalia Solórzano, Heroína Cerrallos, Raquel Molina C., Lola Cevallos P. y Matilde Cevallos.

Después de haber recibido los concurrentes las más finas y cultas atenciones del señor Molina y un respetable familia se dió principio a un baile que se prolongó hasta el clarear de la aurora del siguiente día, amenizado por las notas armoniosas de la Banda del Batallón "Manabí" N° 6º de Línea, que tan bien supo desempeñarse con su escogido repertorio.

Los invitados se alejaron de la casa del señor Molina todos alegres y complacidos, gorrando votos de gratitud para el caballero que, así tan generosamente, había abierto su parentisis a esta vida monótona y de zozobras.

Nombramientos.

El señor don Benjamín Alvarez ha sido nombrado Teniente Político del puerto de Manta y para Jefe Político del cantón Jipijapa ha solicitado la Gobernación otro en favor del señor don Marcos A. Holguín C.

COMUNICADO.

A DELA NTE!

Portoviejo, mayo 28 de 1915.
Señor Director de "El Cronista"
Ciudad

Por las últimas informaciones que hemos obtenido, de fuente precisa, ha llegado a conocimiento de nosotros, que otro de los que se ocupa en lanzar diatribas e improperios contra el Cuerpo de Bomberos es un señor J. T. M., a quien habíamos etiquetado como una persona seria, insular y de mejores intenciones indigne, de dá luego de proclamar el imperio de la ley y la moralidad.

Queda pues este señor descalificado de tan buenas ejecutorias y hay que tratarlo como se merece dejándole sólo los ojos para que florece y las manos para que se lave en la palangana del Oriente

SECCION LIBRE

EL CONCEJO MUNICIPAL

-DEL-

Cantón Santa Ana.

Sesión extraordinaria del día 22 de diciembre de 1914.

Se declaró abierta, por el Presidente señor don Virgilio Antonio Chiriboga, con asistencia del Vice-Presidente, señor Lorenzo Mera, de los Concejeros Principales, señores Manuel J. García, Julio Murillo y el Sr. Concejero Suplente, señor José Angel Saavedra y Secretario que certifica.—Se dió lectura al acta anterior y fué aprobada.—Estando vacante el cargo de Cuarto Concejero Principal por excusa del señor don Isidro Burgos, que le fué aceptada, se nombró en su lugar al Cuarto Concejero Suplente, señor José Angel Saavedra, que por la ley le subroga, quedando vacante el cargo de este señor, como lo está también el del Séptimo Concejero Suplente, cuyas vacantes se llenarán en una de las próximas sesiones.—Reconoció la solicitud de los señores José L. Mejía y Juan L. Giler, como contratistas para la construcción de dos edificios Municipales, en la parroquia de Oimeado de este Cantón, se ordenó que se les pagara por Tesorería los trescientos sures que se les resta por cuenta de la contrata arriba indicada; y que en cuanto al pago de los dosientos sures que la Ilustre Corporación Municipal en sesión del cinco de noviembre del año de 1912, les ofreció abonar por el aumento de un portal y de una puerta de dos obras en aquellos edificios, que sería tomada en consideración para su pago en el Presupuesto que debe regir en el año próximo, ya que, en ninguno de los dos años anteriores no han sido tomadas en consideración en el Presupuesto respectivo.—Al Comisario Municipal de esta parroquia que se le ordeue para que inmediatamente, a todos los dueños de casas y solares, dentro de la ciudad, hagan regar atena al frente de ellos, concediéndoles el término hasta el día sábado próximo 26 de este mes.—Al Vice-Presidente de la Corporación señor don Lorenzo Mera, se le comisionó para hacer relleños con cáscara de tagna las pozas que se encuentran al frente de las casas de la señora Rosa Zambrano y Pedro Pablo Quijije situados en la parte arriba de la calle "Comercio" de esta ciudad. También se le comisionó

para hacer relleñar de arena los frentes de la casa Municipal y del mercado de esta ciudad. Que el valor que se invierte en ambos trabajos, que se pague por Tesorería de la partida de "Gastos Extraordinarios e imprevistos" previa presentación del valor respectivo, que servirá para descargo del señor Tesorero.—Se dió lectura a una solicitud suscrita por el señor José Filamir Mieleo y señora Teresa A. vda. de Cedeño, pidiendo que se bote en el Presupuesto la suma de treinta sures mensuales, para cada uno, en pago de los arriendos de las casas que respectivamente ocupan los establecimientos d' enseñanza primaria d' niños y niñas de esta ciudad, se resolvió que tal pedido se tomará en consideración al formarse el Presupuesto que debe regir en el próximo año.—Se terminó la sesión, firmando el señor Presidente—Virgilio A. Chiriboga.—El Secretario—Carlos A. Yépez

Visite Ud. el establecimiento citado y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o d' cualesquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.
[6 meses.]

OPORTUNIDAD.

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirijirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 14 de 1915.
(3 meses.)

DARIO MUÑOZ V.

Medico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Filiberto Pico, calles "Orden" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3

P. m. Febrero 28 de 1915

DAVID ORDOÑEZ

BUSTAMANTE

abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en esta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali García. Intersección "Quingó" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 31 1915.

MORTUORIA.

La señora Carmen Díaz de Molina murió el mes pasado después de hacer testamento, en el que nombró albacea e instituyó herederos.

Esto hacemos saber al público, previniendo a todos que su esposo don Gregorio Molina no puede hacer ninguna venta de los bienes de dicha sucesión testamentaria, porque sus herederos nos oponeremos, puesto que el señor Molina ya ha dispuesto de una suma considerable de miles de sures.

Rocafuerte, mayo 13 de 1915.

LOS HEREDEROS

14-7-3

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR DOCTOR

Alfredo Baquerizo Moreno.

Un cerebro privilegiado, una personalidad, honra de nuestra Patria y gloria de la intelectualidad ecuatoriana es el doctor

Alfredo Baquerizo Moreno, dignísimo candidato a la Presidencia de la República en el próximo período de 1916 a 1920.

No es únicamente el doctor

Baquerizo Moreno,

jurisconsulto eminentísimo, notable publicista y estadista y político de grandes y amplias ideas. Raya en iguales y tan altos grados, que su cultura, su patriotismo hondamente sentido y alentado el entusiasmo en la fe hacia los grandes destinos que al país reserva el porvenir en nuestro Continente, no dejan lugar a duda.

Dulce y galano poeta, ha ocupado diversos cargos públicos de suma importancia distinguiéndose en todos ellos, vive entregado a la atención de su bufete de abogado, uno de los más acreditados del foro guayaquileño. Sus obras literarias, sus opúsculos y folletos son tenidos en grande estima en todas las bibliotecas selectas.

Si en condiciones normales la selección del Jefe de la Nación reviste una innegable trascendencia, en los momentos críticos por que atraviesa el país, la designación viene a ser de trascendencia tal, que bien puede significar la salvación de una situación amenazada para la Patria.

El advenimiento del señor doctor

Baquerizo Moreno,

debe considerarse desde dos puntos de vista: como primer mandatario del país, como Director nato del Gobierno ecuatoriano y como una voz autorizada ante su Gobierno que imprimirá un futuro ileno de venturas que signifique la inmediata regeneración del país.

Como primer ciudadano de la República el señor

Baquerizo Moreno,

llevará el estandarte del elemento intelectual de la evolución. Es el representante genuino, en el país, de la aspiración popular, de aquella aspiración altísima que fundió en nuestras almas el sentimiento de la libertad y de la reivindicación social, de aquella aspiración, imponente que nos hizo levantar la frente, y empuñar el rifle para expatriar para siempre al radicalismo destructor y concuador de todas las leyes, cuando sobre nuestras espaldas pesaba el duro flagelo que nos privaba hasta del derecho de aspirar a levantar nuestro nivel moral, porque esa era una concesión sólo otorgada a los favoritos del partido imperante, porque en el Senado se predicaba, se practicaba, se evangelizaba, la atyección, el servilismo y la impersonalidad cívica.

Sometemos a la consideración de nuestros conprovincianos estos humildes conceptos e invitamos a los buenos hijos de Manabí a estrecharnos en un solo y fuerte lazo de unión para llevar al Solio Presidencial al eximio ciudadano doctor

Alfredo Baquerizo Moreno.

PATRIOTAS MANABITAS.

EXHIBICION, ENSEÑANZA Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se da clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Plumación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUIZ DUQUE,

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la rival marca "Columbia", que en unión de 28 bonitos objetos de fantasía, se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al ínfimo precio de 120 centavos, cada número!

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarrilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.